

Santiago, 06 de mayo de 2019.-

## HECHO ESENCIAL

Señor  
Bayardo Goudeau Gómez  
Jefe Control Entidades No Aseguradoras  
Por orden del Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
PRESENTE

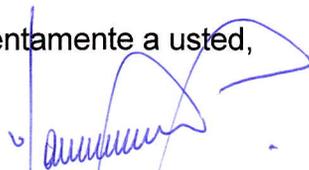
Ref.: Complementa Hecho Esencial N°2019040073428 de fecha 26 de abril de 2019 informando suspensión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de "SERVIHABIT S.A."

De mi consideración:

Por medio de la presente vengo a complementar Hecho Esencial N°2019040073428 de fecha 26 de abril de 2019 en que se informó la suspensión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de "SERVIHABIT S.A.", indicando que estas debieron ser suspendidas por verificarse, en forma posterior a la comunicación, una inconsistencia en la fecha de citación. En efecto, la citación a estas Juntas fue publicada en el Diario La Segunda los días 16,17, y 18 de Abril, esto es, sin que el primer aviso se publicara con 15 días de anticipación conforme lo prevé el artículo 59 de la Ley 18.046 en relación con el artículo 62 inciso 2, del Reglamento de Sociedades Anónimas.

Por consiguiente, procederemos a corregir la inconsistencia detectada en la citación original, procediendo a citar nuevamente considerando los plazos correspondientes.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Daniel Galaz Concha  
Gerente General  
Servihabit S.A.